

**UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA**

0021
ACUERDO No. DE 1998
(02 DIC. 1998)

Por el cual se modifica el acuerdo No. 035 del 12 de noviembre de 1997.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 27 del Acuerdo 001 de Mayo 27 de 1996, Expedido por el Consejo Superior Universitario

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico aprobó unos proyectos de investigación para el año 1998.

Que se solicitó ampliar la ejecución del Proyecto propagación vegetal por Acodo y Ensayo de la efectividad de la micorrización con cepas nativas en un Bh-M.

Que se solicitó ampliar la aprobación del presupuesto para el segundo año de ejecución (1999) del Proyecto Historia de la Edificación.

Que el Comité de Investigaciones conceptúo favorablemente sobre las solicitudes en cuestión.

Que el Consejo Académico analizó las solicitudes.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR La ampliación de la Ejecución del Proyecto de Propagación vegetal por acodo y ensayo de la efectividad de la Micorrización con cepas nativas en un Bh-M, hasta junio de 1999.

ARTICULO SEGUNDO. APROBAR La ampliación del presupuesto para el segundo año de ejecución (1999).

ARTICULO TERCERO,- Este acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

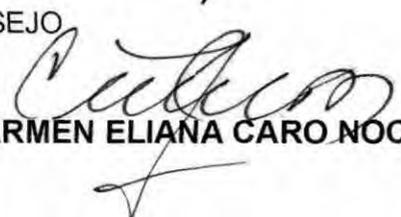
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 02 DIC. 1998

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


ALICIA MOYANO IREGUI

LA SECRETARIA DEL CONSEJO


CARMEN ELIANA CARO NOCUA